REGLAMENTO V CARRERA NOCTURNA ENTORNO DE LA RÁBIDA

La Diputación de Huelva (en adelante DPH) a través del Servicio de Deportes en colaboración con la Unidad de Gestión de la Rábida y la Federación Andaluza de Atletismo, convoca la V Carrera Nocturna "ENTORNO DE LA RÁBIDA", que tendrá lugar el sábado 17 de agosto de 2019 en el Muelle de las Carabelas, según las siguientes bases:

1. Distancia, salida y meta: Las categorías menores saldrán a las 21,00 horas con circuitos A y B. El resto de categorías saldrán a partir de las 22:00h con salida y meta en el Muelle de las Carabelas. La distancia a recorrer constará de (3) vueltas a un circuito C de 3.340m. que discurrirá por el entorno urbano de la Rábida. El total será de 10K sobre asfalto, losas, piedra y tierra. No puntuable para circuitos provinciales.

2. Participantes:
   - Atletas que hayan cumplido los 18 años el día de la prueba y menores con autorización de padre, madre o tutor.
   - Se recomienda llevar luz frontal para afrontar las partes menos iluminadas del recorrido.

3. Inscripciones: se establece un número máximo de participación de 500 (quinientos) atletas según orden de inscripción.

Lugar de inscripción: https://www.rockthesport.com

Fecha límite: jueves, 15 de agosto de 2019 a las 24:00h. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Importe de la inscripción: GRATUITO.

4. Dorsales: se podrán retirar por la tarde, día de la prueba, desde las 19:00h hasta las 21:30h, en el Muelle de las Carabelas media hora antes de su celebración, previa identificación del deportista. El dorsal se colocará en toda su extensión a la altura del pecho y ser visible en su totalidad; el incumplimiento de esta condición dará lugar a la descalificación del corredor. La organización no proveerá de imperdibles a los participantes.

5. Categorías: se convocan las siguientes:

Categoría	Año Nacimiento	Circuito	Distancias
Sub10	2011/10	1/2 A	297,5 m
Sub12	2009/08	1A	595 m
Sub14	2007/06	2A	1190 m
Sub16	2005/04	1B	1970 m
Sub18	2003/02	3C	9 k
Sub20	2001/2000	3C	9 k
Sub 23	1999/97	3C	9 k
Senior	1996/84	3C	9 k
Master A	1983/79	3C	9 k
Master B	1978/74	3C	9 k
Master C	1973 y anteriores	3C	9 k

6. Supresión de categorías: la organización se reserva el derecho de suprimir alguna/s de las categorías convocadas en función del número de atletas o cualquier otro motivo.

7. Descalificaciones: serán causa de descalificación:

- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible según lo establecido en el punto 4, lo manipule y/o lo ceda a otros.
- Alteración de datos personales en la inscripción.
- No atender las indicaciones de la organización de la prueba.
- Descalificación pasiva: Queda terminantemente prohibido acompañar a los atletas durante la carrera; este hecho puede acarrear la descalificación del corredor.

8. Cierre de control: el control de meta se cerrará a los 90' (noventa minutos) después de comenzada. Será condición necesaria para obtener la camiseta conmemorativa entrar antes del cierre de control.

9. Reclamaciones: tras la publicación de los resultados provisionales, se abrirá un plazo de 30' (treinta minutos) antes de su publicación definitiva.

10. Ámbito federativo. Para cualquier reclamación o duda sobre la reglamentación no recogida en la presente convocatoria, se estará a lo dispuesto por normativa de la R.F.E.A. y F.A.A. a través de la Delegación Onubense.

11. Aceptación de normativa: los participantes, por el mero hecho de su inscripción y tomar parte en la salida, acepta plenamente las normas y reglamento de la prueba, así como cuantas instrucciones y decisiones sean comunicadas por la organización y dirección de la misma.

12. Responsabilidad: la organización declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran sufrir, ocasionar o derivarse de su participación en la prueba.

13. Voluntariado: existirá personal voluntario para atención de los atletas. Tendrán en todo momento consideración de “organización” y, en cualquier caso avalado por ella; sus instrucciones deberán ser atendidas por todos los participantes.

14. Avituallamientos: se instalará un punto de avituallamiento con agua al paso por la meta.

15. Vehículos de acompañamiento: la organización dispondrá de un vehículo equipado con cronómetro que abrirá la prueba en los primeros metros del recorrido; luego se situará en la zona de meta. Dispondrá también de un vehículo de recogida de corredores que, una vez pase por meta el último corredor tras el primer giro, irá detrás de éste; su misión será recoger a aquellos que abandonen la carrera por cualquier motivo. La organización dispondrá de un dispositivo de atención sanitaria.

16. Trofeos y premios:

Premios a la participación: por finalizar la prueba, todo corredor recibirá una camiseta conmemorativa; su entrega estará condicionada a la presentación del dorsal, que será marcado. También recibirá un tique para una bebida gratuita en el bar del Muelle de las Carabelas.

Medallas: para los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina de sub 10 a sub 16.

Trofeos: para los tres primeros clasificados del resto de categorías y general masculina y femenina, contando las categorías Sub18, Sub20 y Sub23 como una categoría única; los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.

La entrega para categorías menores se hará desde las 21:30; para las categorías superiores está prevista para las 24:00h. No serán acumulables; tendrá preferencia la clasificación absoluta ante las categorías parciales en todos los casos.

17. Servicios:
Guardarropa: la organización dispondrá de espacios para que los corredores puedan depositar sus enseres personales. La organización custodiará lo entregado en una bolsa cerrada, a la que se le adjudicará el número de dorsal de correspondiente. Se recomienda que no vayan en ella objetos de valor; la organización no se responsabilizará del contenido de la misma.